

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 1461252616242775675
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2019/00001282L	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de oferta pública de empleo	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 15/05/2023	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	

ANUNCIO

BOLSA DE EMPLEO DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2023002440, de 12 de mayo, se ha acordado:

Primero.- Ampliar la Bolsa de empleo de personal auxiliar administrativo aprobada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2019004240, de 1 de agosto, incorporando a la misma a los aspirantes que, no habiendo obtenido plaza, han superado el proceso selectivo convocado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento celebrada el día 28 de enero de 2019 (BOC número 31, de 13 de febrero de 2019, BOE número 51, de 28 de febrero de 2019) conforme al siguiente detalle (ordenados por orden de mayor a menor puntuación):

PEREZ PASCUAL, MARTA

NAVARRETE IDROBO, DIANA LISBETH

RUIZ RODRIGUEZ, EMILIA V.

SASIAN GUTIERREZ, MARTA

RODRIGUEZ RIVERO, ROSA

SOLAR COBO, M. DE LOS ANGELES

HAJRI HAJRI, MOKHLES

SANCHEZ VELA, DANIEL

CELIS BUENAPOSADA, DAVID

 AYUNTAMIENTO TORRELAVEGA	Nº de verificación: 14612526162427775675
	
	Puede verificar este documento en https://sede.torrelavega.es
Datos del expediente	Asunto
2019/00001282L	CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA CONSTITUCION DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA
Expedientes de oferta pública de empleo	
Datos del documento	
Tramitador: Sección de RECURSOS HUMANOS	
Emisor: ARC	
Fecha Emisión: 15/05/2023	

IBAN MENCIA, ENRIQUE

GARCIA COSIO, PAULA

BEDIA SAN EMETERIO, MONICA

Los nuevos integrantes de la bolsa de empleo deberán facilitar al Servicio de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Torrelavega, en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde la publicación del anuncio de constitución de la bolsa de empleo, teléfono de contacto y dirección e-mail siendo de su exclusiva responsabilidad la no aportación de estos datos así como cualquier modificación ulterior de los mismos no notificada que impidiera efectuar un llamamiento.

Los integrantes de la bolsa de empleo únicamente son titulares de una expectativa de derecho a ser nombrados interinamente o contratados temporalmente, por orden de puntuación, para casos de vacantes temporales que lo precisen, mientras no se realice otro procedimiento selectivo para cubrir dichas plazas interina o temporalmente.

LA ALCALDIA-PRESIDENCIA
(documento firmado electrónicamente)